



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN JURÍDICA

REFS. N°s. 167.589/22  
FCC W035497/22  
W035932/22  
W036060/22

**TOMA CONOCIMIENTO DE  
PRESENTACIONES RELATIVAS A LA  
APROBACIÓN DEL TRATADO  
INTEGRAL Y PROGRESISTA DE  
ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO.**

SANTIAGO,

Se han dirigido a esta Contraloría General distintas personas, solicitando se tengan presentes en el trámite de toma de razón del decreto supremo que promulgue el tratado a que se hace referencia en el rubro, las consideraciones que exponen, por cuanto estiman que el respectivo convenio internacional vulneraría nuestro ordenamiento jurídico interno.

Sobre el particular, esta Entidad Fiscalizadora cumple con manifestar que ha tomado conocimiento de las apreciaciones formuladas por los recurrentes y que las ponderará al efectuar el correspondiente control de juridicidad, cuando el acto administrativo de que se trate ingrese a tramitación, lo que todavía no ha acontecido.

Sin perjuicio de lo expuesto, se ha estimado pertinente remitir al Ministerio de Relaciones Exteriores, copia de las mencionadas presentaciones, a fin de que las tenga presente.

Por orden del señor Contralor General.

Saluda atentamente a Ud.

**A LA SEÑORA  
MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES  
PRESENTE**

DISTRIBUCIÓN:

- José Julián Alcayaga Olivares (jalcay@hotmail.com)
- Roberto Traslaviña Mery, Almirante Simpson N° 70, Providencia
- Dos personas con reserva de identidad

Firmado electrónicamente por

Nombre: CAMILO MIROSEVIC VERDUGO

Cargo: JEFE DE DIVISIÓN

Fecha: 10/01/2023

Código Validación: 1673357491631-bd621093-ac95-4a47-9760-3fec87fa744d

Url Validación: <https://www.contraloria.cl/verificarFirma>

